

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7248** *EUROGESTIÓN DE NEGOCIOS, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Antonio Tovar Pérez, Secretario del Juzgado de lo Social número 30 de los de Barcelona.

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se sigue ejecución registrada bajo el número 315/08 (anexa a la 1033/07), a instancias de Allison De Los Santos Viera y otros contra "Eurogestión de Negocios, Sociedad Limitada", sobre reclamación de cantidad y en la que se ha dictado auto de fecha 2 de abril del 2009 por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia legal total por importe de 88.599'39.-euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 6 de abril de 2009.- Firmado: Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial.

ID: A090022734-1